

MARTES, 29 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 20

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2019-530 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 14, de 21 de enero de 2019, de aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 10/2018.*

Se ha detectado un error en el edicto de aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 10/2018, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 14, de 21 de enero de 2019.

Donde dice: "que se financia con mayores ingresos efectivamente recaudados sobre los totales previstos".

Debe de decir: "que se financia con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del ejercicio económico 2017".

Cartes, 21 de enero de 2019.

El alcalde,

Agustín Molleda Gutiérrez.

[2019/530](#)